

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *calle Ramos del Manzano número 42*.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corriño, número 28*.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII—Núm. 5260

EPOCA 2.^a

Miércoles 12 de Marzo de 1902

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, á 2'50 pesetas; idem: planchadas, desde 2 idem; camisetas afelpadas para caballero, á 1 idem; idem de punto, clase 1.^a, á 0'75 idem; idem, superior, á 1 idem; pantalones, á 1'25 idem; trajes de punto para señora, á 3 idem.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

de

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

VEGETAL AZGAR

CONTRA LA CALVICIE

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de diez á cincuenta años.

Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza.

Es aplicable á toda clase de barbas débiles y nacientes.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable.

No se cobra el valor de los frascos si en seis meses no ha brotado abundante cabello.

Pídase en la barbería de Bernabé García, Rua, núm. 14, Salamanca. 18-1

HUESPEDES. En la Plazuela del Peso, número, 6, 2.^o, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.

Informarán en la redacción de este diario.

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón, en la calle de Veracruz, núm. 36 (Puerta del Rio). 30-14

VENTA DE UNA CASA

en la calle de Bretón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retretes. Para tratar, Doctor Riesco. 72. 30-2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EN JUSTICIA

Enterado de los merecidos elogios y publicidad tributados por el Sr. Maestru, EL ADELANTO, *Nuevo Mundo*, el ministro de Instrucción pública y la Reina, á los señores González Castro, Muñoz, Sánchez Mariscal y Parrón Mateos; médico, cura, maestro y secretario respectivamente del pueblo Guijo de Santa Bárbara, por sus desvelos, laboriosidad y constancia en pró de la enseñanza de los vecinos de mencionado lugar, me propongo, después de felicitar á mi vez y aplaudir sinceramente á tan buenos regeneradores, á todos los cuales tengo el honor de conocer personalmente, publicar los nombres de otros laboriosos é infatigables preceptores del pueblo, dignos igualmente de que España entera les conozca.

Uno de ellos lo es ya, aunque nunca tanto como se merece, don Andrés Manjón, canónigo del Sacro Monte, profesor de la Universidad de Granada, y fundador, propagador, alma y vida de las escuelas del Ave-María. Estas escuelas, que comenzaron en una cueva de gitanos, y hoy rodean á Granada y se extienden por España en vertiginoso correr, son quizá las mejor establecidas, económicas y progresivas de nuestra patria, como se deduce de su incremento avasallador, de la protección onnímoda que recibe de todas partes y de todas las esferas, y de su constitución, expuesta en *«El Pensamiento del Ave-Maria»*, folleto del señor Manjón, que recomiendo á cuantos amen la enseñanza.

Uno de sus lemas es: *«Enseñar deleitando»*, provechoso bajo todos los puntos de vista, y de eficacísimos resultados en la práctica.

No dispongo de espacio bastante para ocuparme del señor Manjón y de sus escuelas con la extensión á que son acreedores el autor y la obra, y solo diré que yo, que no tengo mucho de clerical, le respeto y proclamo como un verdadero Apóstol de la enseñanza, autor del mejor sistema pedagógico establecido en España, en tanto que no se levante alguien á traernos otro mejor. Para él me descubriré siempre con admiración y respeto. Y esto que digo, lo dicen también otros muchos que entienden más que mi pobre persona, no solo de pedagogía, sino de todas las ramificaciones del humano saber.

Aquí, cerquita de Salamanca, en Villavieja, partido de Vitigudino, tenemos una escuela sistema Manjón, dirigida por Filemón Blázquez Castro, maestro superior por esta Normal, y discípulo muy querido del señor Manjón, que le escribe con frecuencia felicitándole y animándole á proseguir por el camino comenzado en bien de la enseñanza.

Es éste un muchacho joven, entusiasta, decidido, laborioso é innovador, que está practicando, con admirables resultados, el sistema de su sabio maestro y experimentando iniciativas propias para volcar la escuela rutinaria, según frase suya.

Esto, no es que lo diga yo, porque se trate de un primo mío, pues lo mismo lo diría de otro cualquiera que lo mereciera, con la imparcialidad que me es peculiar, sino que el pueblo entero de Villavieja, la grande estima y alto concepto en que sus vecinos le tienen, las constantes muestras de cariño y admiración de que es objeto por parte de sus discípulos y los rápidos é indudables progresos que éstos hacen en la enseñanza, lo testifican cumplidamente.

Ha organizado y dirigido veladas literario teatrales, en las que ha sido siempre aclamado calurosamente por el pueblo todo.

La reputación que allí goza es superior á todo encomio, y esto, porque los padres ven los progresos maravillosos que sus hijos han hecho en el corto plazo de cinco meses que están recibiendo sus enseñanzas.

Para no molestar más y para que pueda apreciarse algo de lo mucho que en Villavieja está haciendo este batallador maestro, diré que ha logrado infiltrar en sus alumnos tal amor á la enseñanza, que los adultos, que tienen el oficio de criados y boyeros, estudian ansiosos sus lecciones á la débil luz del candil ó del farol, en tanto que los buyes comen su pienso, con el fin de aprovechar el tiempo. ¿No es esto hermoso, elocuente y conmovedor? Como este hecho pudiera citar otros muchos. Dígame ahora si no merece este muchacho que España entera le admire.

Debo también hacer constar que en toda esa labor meritisima es admirablemente secundado por don Dionisio García, médico del pueblo, de ilustración nada común, personalidad prestigiosísima, y por el párroco, ejemplar, ilustrado y trabajador también en gran manera.

El que dude ó atribuya cuanto dejo apuntado á parcialidades, reclamos y apasionamientos, puede comprobarlo fácilmente, dándose una vueltecita por Villavieja.

JOSE MARIA BLAZQUEZ.

Salamanca 10 Marzo 1902.

RECUERDOS Y ANÉCDOTAS

En las últimas cartas que Antonio Vico escribió á su esposa y á varios amigos, desde América, expresaba su propósito de retirarse de la escena al llegar á España, dedicándose á desempeñar su cátedra de declamación en el Conservatorio.

Este cargo le fué concedido en 1882. Ocupó la plaza de don Florencio Romea, disfrutando el haber de cinco mil pesetas anuales, por el cual recibiría su viuda una pensión de cinco mil reales.

Después de su retirada del teatro

Español, cuando escribió su famosa carta de despedida, volvió Vico á Madrid en la temporada del 91 al 92. Actuó en la Comedia, donde estrenó la obra de Feliú y Codina *Un libro viejo*. Después pasó á la Princesa.

En el verano del 92 marchó á América y volvió á Madrid el 95. En la Zarzuela representó entonces *Juan José*, obteniendo en esta obra uno de sus últimos y más grandes triunfos.

Actuó más tarde en Novedades, y en la temporada del 97 al 98 volvió al Español con María Guerrero. Allí representó entonces el papel de Antonio en la *Cleopatra*, de Sellés. Por última vez trabajó en Madrid en el teatro de la Princesa.

Los periódicos citan algunos recuerdos de sus triunfos más memorables, entre ellos el del estreno de *Consuelo*.

Se había representado el primer acto sin incidente alguno; al final se escucharon sólo algunos fríos aplausos. Ayala, entonces presidente del Congreso, paseaba nervioso entre bastidores, preguntando á cada momento: «Pero ¿por qué no me llaman?» Al pasar á su lado una vez Antonio Vico, hizole la misma pregunta, y el gran actor contestó al gran autor: «Ahora saldréis, don Abelardo...»

Dió el traspunte la orden de salida, asomó Vico á la puerta del foro, y casi sin moverse de allí dijo con tan intensa emoción la famosa redondilla:

«Dichas que no merecí
en pago de amor sincero,
por tan obscuro sendero
¡qué tristes llegáis á mí!»

que el público prorrumpió en un aplauso delirante. El actor extendió el brazo, asió de la mano al autor y le sacó á escena.

Otro recuerdo interesante es el del estreno de *La muerte en los labios*. Al leerse la obra, alguien indicó á Echegaray que el papel de *Walter* podía hacerlo Vico, porque resultaba un papel de mucha importancia.

Yo no me atreveré á indicárselo, pues creo que el papel de la obra es el de *Conrado*—contestó Echegaray.

—Yo haré de *Walter*, si usted quiere, don José—dijo Vico, que había asistido á la lectura.

Se estrenó el drama. La Mendoza Tenorio estuvo admirable, Donato Jiménez hizo un *Servet* inimitable; Rafael Calvo rayó en lo sublime. Pero á pesar de todo, el héroe de la noche fué Vico, y su *Walter* el papel principal de la obra.

Cosa análoga ocurrió con *El gran Galeoto*. El papel más importante era el de Ernesto, que representaba Rafael Calvo. Donato Jiménez interpretó el de don Julián. Pero representó después Vico este personaje, y don Julián eclipsó desde entonces á Ernesto.

La última vez que vió Zorrilla su *Don Juan Tenorio*, hacía Vico el protagonista en el Español.

—Vaya el quinto acto por usted—dijo el gran actor al gran poeta.

Aquel acto del cementerio debió aquella noche grabarse en mármoles, para gloria del arte dramático español.

—Este Tenorio no es el mío, este es el suyo. Yo había soñado el tipo; pero hasta hoy no le había visto en la realidad—decía Zorrilla a la salida del teatro.

Como buen andaluz, Vico, que en el trato íntimo era siempre cariñoso y afable, era muy decididor y ocurrente. Eusebio Blasco recuerda la siguiente anécdota:

Encontrábase un día Rafael Calvo y Vico con varios amigos. Uno de éstos les preguntó el lugar de su nacimiento, y Vico contestó:

—Este es de Sevilla. Yo no soy más que de Jerez.....

CARTA DE MADRID

Marzo 11.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El conde de Casa Valencia pide copia de los tratados de arbitraje celebrados con las repúblicas hispano americanas.

El señor Martín Sánchez pide el expediente de una manda hecha por un señor Sánchez.

El conde las Almenas dice que tal expediente no existe más que en la cabeza del señor Sánchez que habla como una mujeruela.

El presidente de la Cámara ruega al orador que retire la palabra.

(Se promueve vivo incidente).

El conde de las Almenas accede por decoro de la Cámara, pero hace constar que esa misma palabra está escrita en el diario de sesiones dirigida a él por el señor Martín Sánchez.

El señor Martín Sánchez dice que el expediente existe y que en su poder tiene copia.

Dirige alusiones mortificantes al conde de las Almenas que corta oportunamente la palabra del presidente.

El orador termina diciendo que para él y para la minoría conservadora sería una ofensa que los defendiera el conde de las Almenas.

(Estas palabras son cambiadas a ruego del presidente).

El señor Allendesalazar explica algunos conceptos de varias palabras que ayer dijo y que desea conocer el conde de las Almenas.

Esto promueve otro incidente diciendo que se ha dilapidado un millón de pesetas destinadas a saciedad con motivo de la peste bubónica.

Termina dirigiendo nuevos cargos al partido conservador.

Se entra en el orden del día aprobándose definitivamente varios proyectos de ley.

El ministro de Estado, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Se levanta la sesión.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión minutos antes de las cuatro.

Gran concurrencia. En el banco azul los señores Villanueva y Romanones.

El señor Soriano pide la palabra al leerse el acta y el señor Moret no se la concede.

Apruébase el acta, concediendo el señor Moret la palabra al ministro de Estado, que sube a la tribuna vestido de uniforme y lee el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

El señor Soriano: ¡Ah! ¡Ah! Los diputados ministeriales increpan al señor Soriano.

Levántase la sesión.

Alcance de noticias

Los ministros se han reunido a las dos y media en Consejo en casa del señor Sagasta.

Trataron de la circulación fiduciaria. El Gobierno acuerda mantener el dictamen de la Comisión, pero para evitar discusiones infructuosas que dada la situación parlamentaria son de preveer, acuerda suspender desde luego las sesiones a fin de proveer una avenencia con mayor reposo que el que concede la continuación de los debates.

El Consejo terminó a las tres y media.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'40.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 92'40.
Nuevo amortizable, 00'00.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 447'00.
Tabacos, 388'00.
Paris vista, 37'85.
Londres vista, 34'64.

Se ha confirmado la dimisión del señor Urzáiz.

Parece ser que la presentó en el Consejo sin que el señor Sagasta decidiera en el momento.

Quería que ésta se leyese antes que el decreto.

Considerábase falta de apoyo, pareciéndole una fuga la clausura de las Cortes ante las dificultades presentadas para la aprobación del proyecto.

El señor Urzáiz marchó a pie del ministerio acompañado de la cartera.

Un diputado le interrogó diciendo: ¿Cómo no monta usted en el coche? a lo que el señor Urzáiz le contestó: Porque ya no soy ministro.

Hácese variados comentarios sobre la clausura de Cortes.

Atribúyese dicha clausura, principalmente, al conflicto que se suscitó por la falta del cumplimiento del decreto sobre asociaciones religiosas.

El señor Silvela considera indispensable la continuación del señor Sagasta, pero modificando el ministerio.

El duque de Tetuán y el señor Romero dicen que el señor Sagasta se halla inutilizado, pues toda vez que no ha podido leer el decreto, debe retirarse.

Green llegada la hora de llevar a efecto una concentración.

Se han hecho infinitos calendarios sobre la formación de ministerio, diciendo unos que se le dará amplia base liberal, entrando a formar parte del mismo el señor Canalejas.

Otros que le sustituirá el señor Montero. Respecto a la salida del ministerio de los señores González, Teverga y Urzáiz, nada se sabe con certeza, siendo lo más probable que prevalezca la última hipótesis.

AGENCIA ALMODOBAR.

ETERNO ABRAZO

El juramento que acababan de proferir ante el altar, mutuamente y por instintivo amor, se le cambiaron Juan y María, durante sus enredos infantiles y cuando sus tiernos corazones exhalaban el aroma de ese sentimiento que funde en una dos almas que llegan a comprenderse. Pero la pícarra guerra, enemigo implacable de la tranquilidad y sosiego del hogar del pobre, no podía sostenerse sin el concurso de brazos robustos que opusieran resistencia a la tenacidad del enemigo que, a toda costa, pretendía apoderarse de nuestras posesiones, y he aquí, como en un momento, las ilusiones concebidas por aquellos dos seres al recibir la unción del ministro del Señor, cayeron de su pedestal para hundirse en las profundidades del desaliento y la desesperación.

La patria demandaba el concurso de Juan, y más que sus aficiones, era la defensa de la integridad de nuestro territorio. ¡Cuánto hubiera dado por disponer de seis mil reales para redimirse del servicio militar!... ¡Cuántos sacrificios habría realizado por no separarse de su tierna y amante esposa!

Dispuesta ésta a acompañarle hasta donde sus escasos recursos le permitieran, llegó con él al punto de embarque. Presenció la partida del buque que navegaba ya hacia la Gran Antilla y cual estatua de mármol, fija la mirada en su amante, que

desde el puente de aquél la dirigía tierna despedida, agitando convulsivamente el pañuelo, vió perderse en el horizonte el barco que conducía al ser que adoraba más que a su vida.

¡Pobre María! ¡Cuántos sufrimientos te depara la desgracia, cuando todo se te ofrecía de color de rosa al lado de tu amado!

II

Tres meses habían transcurrido desde el embarque de Juan, de los que ni un solo día dejó María de ir a aquel puerto, donde tuvo lugar la despedida, creyendo siempre que aquél que la había jurado amor eterno, volvía ya a traerla su felicidad.

A la caída de la tarde de uno de aquellos días en que daba su acostumbrado melancólico adiós a las olas del Océano, anonadada, convulsa y cual demente, sintió desplegarse su cuerpo víctima del desfallecimiento, de los sufrimientos y el cansancio...

Cuando despertó María se vió en pobre choza de unos pastores y rodeada de éstos y dos hermanas de la caridad que, casualmente, viajando por aquellos lugares, se apercibieron de la desgracia de aquella mujer infortunada.

Merced a las recomendaciones de estas hermanas de la caridad que se dolieron de su desgracia, pudo María embarcarse con ellas, que iban a cumplir su sagrada misión al teatro de la guerra.

Allá, en alta mar, sus penas se trocaron en la esperanza más risueña. Las avecillas, al pesarse en los palos del buque, parecían la mensajeros de alguna grata nueva que su esposo la enviaba; el manso susurro de las olas, en noche serena, se asemejaba en su imaginación a aquellos cánticos que en noches más felices la prodigara su Juan a la reja de la ventana, y la brisa, fresca y agradable, figurábasele ósculo tierno del ser que impreso llevaba en su corazón. ¡Cuánto anhelo, y en medio de él, cuanta dicha al pensar que en breve se hallaría junto a aquél que absorbía su pensamiento!

No queriendo exponerse a los riesgos de la ventura, cuando desembarcó, aceptó el ofrecimiento de sus compañeras de viaje, ingresando en calidad de sirvienta en el hospital militar de una de las poblaciones más importantes de la Isla.

En él pensó hallar cuantas noticias necesitase respecto al paradero de su marido y una vez segura del lugar donde se hallase, correría tras él, sin que la intimidasen las asechanzas de los insurrectos en la manigua. ¡Qué le importaba la vida separada del ser que adoraba!

III

Las virtudes de Sor María de la Concepción, que así muy pronto fué llamada la heroína de esta historia, la captaron de tal suerte las simpatías de sus hermanas y de todos los dolientes del hospital, que, por doquiera, dentro de aquél recinto, fué procurada la asistencia de hermana tan cariñosa, solícita y compasiva.

Sus padecimientos morales aniquilaron su cuerpo. Su naturaleza, siempre fuerte, empezó a languidecer. En su aspecto, su voz y en todos sus ademanes, se veían bien marcadas las huellas del dolor, que había de conducirla sin tardanza al sepulcro.

No se ocultó a su clara inteligencia, a su penetración extraordinaria, que su existencia estaba próxima a tocar su fin, y en esta incertidumbre, convencida ya de que jamás a su esposo encontraría, procuró la infeliz, con la resignación de una mártir, esparcir el bien por todo el ambiente que ella respirase, y redoblar sus esfuerzos en la asistencia de aquéllos que la hubieren menester.

Cuando asistía a un enfermo y en la agonía pronunciaba éste, con frases de amor, en nombre de los seres que su ausencia lloraban, su garganta se anudaba por reprimir el llanto, para no hacer más triste la muerte de aquel mártir de la patria. En estos momentos, más que nunca, se acordaba de su marido. ¿Qué agonía habría sido la suya? ¡Cuántas veces habría pronunciado el nombre de su María! ¡Cuántos ayes de dolor, cuántas lágrimas, en fin, no habría derramado al verse, en momento tan supremo, separado de su compañera eterna por la ley de Dios!

IV

Quien en el hospital aquel día penetrase, fácilmente se convencería de que una desgracia común embargaba los corazones de los asilados.

Si a los enfermos se miraba, manifiestamente se advertía en su semblante las huellas del sufrimiento moral; si el paso de las hermanas se contemplaba, se las veía vacilar sobre sus inúsculos, y en las mejillas de

todos se hallaban bien marcados los surcos de gruesas y abundantes lágrimas.

Las hordas de la manigua cayendo de improviso sobre nuestros hermanos, habían hecho en éstos horrible carnicería. La derrota había sido completa, y en el hospital no cesaban de entrar heridos que, con sus lágrimas y ayes de dolor, contristaban el ánimo y daban motivo a la pena que en todos se advertía.

Sor María se multiplicaba para atender a los cuidados que requerían los pacientes. Para todos tenía palabras de consuelo, y con singular abnegación y una fuerza moral muy superior a las de su cuerpo, consiguió aliviar los dolores de muchos de los desgraciados a quienes se dirigía.

—Hermano, tened paciencia y fé en Dios—decía con entrañable ternura aquella mujer angelical a cada doliente, y todos la dirigían, bien una palabra, ó ya una mirada de agradecimiento.

—Madre, fé en Dios y paciencia no me faltan, dijo con voz desfallecida, uno de los heridos más graves a quien prestaba sus cuidados, y aunque estoy reconocido a su bondad y solicitud, me affige morir separado de mi esposa.

Sor María entonces fijó con insistencia la mirada en el enfermo, y éste, a su vez, en aquella mujer que tan cariñosa se mostraba.

Un minuto fué sobrado para que paciente y enfermera se reconociesen... ¡María!, dijo aquél con toda la ternura de su alma... ¡Juan!, exclamó ésta con la mayor efusión y desfallecimiento...

Y estrechándose fuertemente, cuando los circustantes atónitos, estupefactos, acudieron a informarse de tan singular escena, vieron con asombro que en el mismo lecho, y con la sonrisa en sus semblantes, se hallaban amorosamente abrazados dos seres que pertenecían ya al mundo de la eternidad.

DOMITIL RODRIGUEZ

TRIBUNALES

Sección primera

En el juicio oral celebrado ayer, procedente del Juzgado de Ledesma, en causa sobre robo, contra Santiago Martín Hernández, José Calvo Rivero, Eduardo Romero Hernández y Serafin Romero Hernández, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, dictándose, en su virtud, sentencia por la Sala, condenando a los Santiago Moreno Hernández y Eduardo Romero Hernández, a la pena de doce años y un día de cadena temporal, con las accesorias correspondientes, y a los José Calvo Rivero y Serafin Romero Hernández, a la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo todos indemnizar al perjudicado en la suma de 400 pesetas. Los dos últimos fueron puestos en libertad porque con el abono de prisión resultaban cumplidos.

Señalamientos

Jurados.—Días 12 al 15

Conocerá dicha sección, con intervención del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, por el delito de homicidio, contra José Rodríguez y tres más. Es ponente el señor Martín, fiscal el señor Mansilla, acusador privado el señor Beato, defensores los señores Luna, Sánchez Sánchez y Mata, y procuradores los señores Polo, Rodríguez y Sánchez Gómez.

Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse, por falta de número de señores Concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes 10, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles 12, a las cuatro y media de la tarde, y en ella se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Consignación de ingresos y gastos para el próximo mes de Abril.

Solicitud de don José Accedo Bernardo, pidiendo licencia para colocar una portada de adorno en su comercio de la calle del poeta Iglesias, y un guarda-cantón en el ángulo de dicha finca.

Idem de don Esteban Valiente, para construir un ramal de cloaca para el servicio de su casa núm. 1, de la calle de Varillas.

Idem de los señores Hijos de don Vicente Bomati, para ejecutar el revoco y blanqueo de un ángulo de la fachada de su casa de la calle de Zamora.

Proyecto de nuevas alineaciones para la calle de Caldereros.

Informe de la comisión de Instrucción pública referente a la ejecución de obras

para la instalación de las escuelas graduadas. Idem de la Beneficencia y Sanidad en instancia de don José de Bustos, pidiendo la excedencia como médico municipal. Idem, id., id., proponiendo la concesión de patentes de médico y botica. Solicitudes de don José Sánchez Gallego, pidiendo licencia para renovar la toza de una reja de la casa núm. 25, de la calle del Azafrán. Idem del médico de la Casa de Socorro don Juan José González Peláez, pidiendo se le nombre para ocupar la vacante que deja el Cuerpo de la Beneficencia municipal, don Guillermo Hernández Sanz, por haber sido declarado excedente, á su instancia.

Ayer tarde visitó al señor Gobernador civil una comisión de la junta directiva de la sociedad de socorros mútuos "Los Hijos del Trabajo", con objeto de cumplimentarle, siendo recibida con la amabilidad que le caracteriza y ofreciéndole estar al lado de tan humanitaria sociedad en todo cuanto redunde en beneficio y prosperidad de la misma.

En 15 pesetas cada uno fueron ayer multados, por el señor Alcalde, tres lecheros que expendían su mercancía adulterada. Plausible es el celo desplegado en la persecución de los lecheros por el señor García y García, y el resultado sería fructífero si parte del vecindario no ayudara á aquéllos á burlar la Ley y á estafar á sus convecinos.

Aunque parezca mentira, hay personas que proveen á los lecheros del agua que necesitan para echarla á la leche, y no sería difícil que sus nombres se publicaran para vergüenza y escarmiento.

Como en años anteriores, habrá en éste billetes de ida y vuelta, á precios económicos, desde esta ciudad á Sevilla, para las fiestas de Semana Santa.

Los precios serán 62 pesetas en 2.ª y 40 en 3.ª.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el lamentable estado en que se encuentra la plazuela de la Libertad, llena de profundos baches que la hacen intransitable.

El arreglo no es costoso, y si después de hecho, se prohíbe, como es justo, que atraviesen por ella coches y carros, ya que pueden hacerlo por las vías laterales, quedará en el estado que el ornato y la policía urbana reclaman.

Los alumnos de primer año del grado superior de maestros de la Normal de Madrid se han dirigido á sus compañeros los de la de Salamanca, diciéndoles que se adhieran á la solicitud que han formulado al señor ministro de Instrucción pública, encaminada á que se les consenta examinarse de las asignaturas de dicho año, aun cuando no se hallen en posesión del título de maestro elemental.

A las ocho de esta noche celebrará junta general extraordinaria la sociedad de socorros mútuos "Los Hijos del Trabajo", para hacer los nombramientos de médico y conserje.

La junta directiva suplica á los señores socios la más puntual asistencia y que tengan en cuenta que, para poder entrar en el local, es indispensable la presentación de la tarjeta que les ha sido entregada con la citación y que justifica su carácter de socios, advirtiéndoles también que, si por olvido involuntario alguno no la hubiere recibido, se apresure á reclamarla del señor cobrador.

Desde el día 16 de este mes, se celebrará misa de once todos los domingos, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por el alma de don Florencio Rodríguez Vega (q. e. p. d.)

Ayer tarde armó un monumental escándalo, en la casa Ayuntamiento, un sujeto llamado Juan Sánchez Hernández, natural de San Martín del Castañar, que al pretender registrar los guardias municipales, por sospechar llevara armas prohibidas, se opuso tenazmente, y agredió á los agentes de la autoridad.

Estos lograron reducirle y quitarle un revolver y un puñal. De la refriega resultó herido un joven que auxilió á los guardias.

En breve llegará á Ciudad-Rodrigo el ingeniero químico don Eugenio Maigrar, con objeto de encargarse de la dirección de la fábrica de abonos químicos que tiene montada en aquella población don Jacinto Sánchez Rodríguez.

Se ha hecho la distribución de las escuelas de niñas y párvulos, dotadas con más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, entre las cinco señoras opositoras que obtuvieron primeros lugares.

Doña Eladia Clemente Bernal, la elemental de párvulos de la Compañía, (Salamanca) con 1.600 pesetas.

Doña Adelfa Méndez Angoso, la elemental de párvulos de Béjar, con 1.375.

Doña Macrina Pérez Blas, la elemental de niñas de Béjar, 1.875.

Doña Luisa Robuster Alvarez, la auxiliar agregada á la Normal de Maestras de Zamora con 1.100.

Y doña Leonor Sánchez Cuadrado, la auxiliar agregada á la Normal de Avila, con 1.100.

Ya está ultimado el programa de la corrida de toros que ha de verificarse en nuestro circo taurino el próximo domingo de Pascua.

Los espadas Chico de la Blusa y Salamancaquino lidiarán ganado de Angoso.

Los bichos, que son grandes y finos, están muy bien criados.

D. Tancredo ejecutará su arriesgado experimento con el toro que elija.

Las empresas de los ferrocarriles que afluyen á Salamanca establecerán billetes especiales á precios económicos, y la fiesta taurina promete resultar una verdadera solemnidad.

Nuestro querido amigo don Luis Eusebio López, maestro de B. Bilafuente, ha obtenido en las oposiciones celebradas recientemente en Valladolid, una de las escuelas superiores vacantes en dicha capital, dotada con 1.650 pesetas.

Para conseguir tan ventajoso puesto, ha sido preciso al señor López demostrar sus sólidos conocimientos y ocupar uno de los primeros lugares.

El tribunal que juzgaba los ejercicios, ha sabido premiar justamente los grandes méritos de tan humilde como distinguido profesor, quien en las últimas oposiciones verificadas en esta ciudad, obtuvo el cuarto lugar, dándole la escuela de Coria.

Reciban el interesado y su apreciable familia nuestro parabién más sincero.

Nuevos sellos

En la Casa de la Moneda ha comenzado la estampación de los sellos con el busto de todos los Alfonsos, que han reinado en España.

La serie se hace en conmemoración de la jura de Alfonso XIII, y los sellos no estarán circulando más que un mes.

A la viuda de Raimundo del Rey, dueña de la Funeraria establecida en la calle de la Rúa, le han correspondido 1.070 pesetas en el número 1.205, agraciado con un premio de 5.000 en el último sorteo de la Lotería Nacional.

Ha sido nombrado médico director del balneario de Calzadilla del Campo, don Aurelio García Gavilán, que lo era del do Cortézub.

En Valladolid será pedida en matrimonio, el día de San José, la bella y distinguida señorita Makenna, hija del general del mismo apellido, para el bizarro teniente de caballería don José Samaniego Muñiz, que estuvo de guarnición en Salamanca.

La boda se verificará á primeros de Mayo.

Tenemos el gusto de hacernos eco de las manifestaciones de agrado de toda la prensa local respecto al Centro-Pensión que tan acertadamente dirige nuestro particular amigo don José Mañes Casaux y llamamos la atención á nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la 4.ª plana, con el fin de que puedan aprovecharse de las grandes ventajas que ofrece este Colegio.

Leemos en El Liberal de Madrid:

"La Unión Escolar nos manifiesta que no ha pedido anticipación de los exámenes con motivo de la mayoría de edad del Rey.

Los señores Romáña, García Moreno y Parera, que visitaron al señor Subsecretario de Instrucción pública, le manifestaron que la Unión Escolar no era partidaria de dicho adelantamiento, pues esta Sociedad atiende, en primer término y sobre todo, al bien de la enseñanza.

Es cierto que preguntaron al señor Requejo lo que se pensaba acerca de la fecha de los exámenes; pero sin hacer ninguna petición en este sentido, y si indicando la opinión contraria dominante en la Unión Escolar."

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el hecho, frecuentemente repetido, de circular por las calles de la población, con gran peligro para los transeuntes, jine-

tes que llevan sus cabalgaduras á toda carrera, cosa terminantemente prohibida por las Ordenanzas municipales.

Los agentes encargados de velar por lo dispuesto en ellas, son los únicos por lo visto que desconocen tales abusos, puesto que no procuran corregirlos.

Ayer mañana fueron á la Inspección de Vigilancia, por dejar abandonados sus respectivos carrajes de servicio público en la estación del ferrocarril, los cocheros Raimundo del Rey, Bartolomé Baldión, Emilio Guerra y Félix López.

Varios comerciantes de Ciudad-Rodrigo quejándose de las continuas subtracciones que se vienen notando en las mercancías que reciben en grande y pequeña velocidad. Es necesario que se ponga enérgico correctivo á hechos tan escandalosos.

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

- Postales en madera (en color).
Danzas españolas (10 en acuarela).
Actrices francesas (en color y en negro)
Tot Sin (ilustradas por Pochette).
Bebé Capucin (Photo bromuro).
Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).
Langage des têtes (fotografías).
Los crímenes célebres (en negro).
Pierrot, padre de familia (en negro).
Lutèce (en color).
La casa de perdís (por Espinasse).
QUO VADIS (en color).

LA PASION Y MUERTE DE JESUS (preciosamente iluminadas).

Tarjetas transparentes.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Plaza Mayor, num. 7. Precios económicos.

TELEGRAMAS

Palos

Madrid 12.—Ayer tarde, en la sesión del Senado, ocurrió un vivo incidente entre los señores Martín Sánchez y el conde de las Almenas.

Después de la sesión disputaron ambos en los pasillos, y el señor Sánchez dió al Conde un bastonazo.

Este le acusa de haberle agredido por la espalda.

Prepárase un duelo.

Como padrinos del conde de las Almenas intervienen los señores Loygorry y Hermida.

El señor Martín Sánchez ha nombrado á los señores Mellado y conde de Peña Ramiro.

La Crisis

Madrid 12.—"El Correo", refiriéndose á la avenencia que busca el Gobierno, dice que los términos en que está redactada la nota oficiosa, han obligado á Urzáiz á dimitir.

Referido periódico cree que la crisis se reducirá á la salida de Urzáiz.

Opiniones

Madrid 12.—El decreto de clausura de las Cortes interpretarlo los señores Silvela y Moret como una prueba plena de que Sagasta posee la confianza de la Corona.

Esperando

Madrid 12.—En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se planteará la crisis oficialmente.

Interrogados respecto á ella los señores Moret, Canalejas y Vega de Armijo, muéstranse conformes en creer que Sagasta reorganizará ampliamente el gabinete, dando entrada en él á elementos de prestigio.

Otros informes

Madrid 12.—El conde de Romanones niega que hoy se plantee la crisis.

Ha dicho que se procurará disuadir á Urzáiz de sus propósitos de dimitir, y se aplazará la crisis hasta Abril, haciéndose entonces una amplia modificación ministerial.

Limosna

Madrid 12.—De Washington telegrafían que varios cabecillas cubanos han pedido á Roosevelt su protección, por hallarse en la mayor miseria é implorando la caridad pública.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE UNA CASA en esta ciudad, calle de Francisco Montejo, núm. 10. Consta de planta baja con panera, cuartos, pajera, cochera y hermoso corral, y además primero y segundo piso. Del precio darán razón, en la calle de San Justo, número 54. 30-5

En el término de Aldeatejada, a'quería de Aldeagallega, se extravió el día 1.º de Marzo un buey negro de siete años, cornilantero, con dos hendiduras y mezcla en la oreja derecha y hierro con la letra V.

La persona que le hubiere recogido puede pasar aviso á dicha alquería á Jose Manuel Velasco. 2-2

ZAPATERIA

La acreditada y antigua zapatería que tuvo Florentino Alonso hace muchos años en la Lonja de la Carcel, (Casa de los Tres Pasos), se ha establecido nuevamente en la misma Lonja, núm. 9, frente á la calle del Navio.

CASA.—Se arrienda en la Plazuela de San Justo, núm. 7. Informarán calle de Arriba, 15, 2.º.

EN LA PELUQUERIA Y BARBERIA de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se necesita un ofic al que trabaje bien en el corte de pelo y barba. 10

ARRIENDO.—Se hace de los pastos de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la Encamienda. 30-1

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas:

50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constanco Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Míminos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Imp. de Nuñez.—Salamanca.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José María Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Honorarios mensuales para los externos

- Grupos de asignaturas del Bachillerato... 20 ptas.
Id. de Facultad... 40
Reposo de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras... 30
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo... 40
Dibujo lineal ó topográfico... 15
Pidanse reglamentos al Director

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas, colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

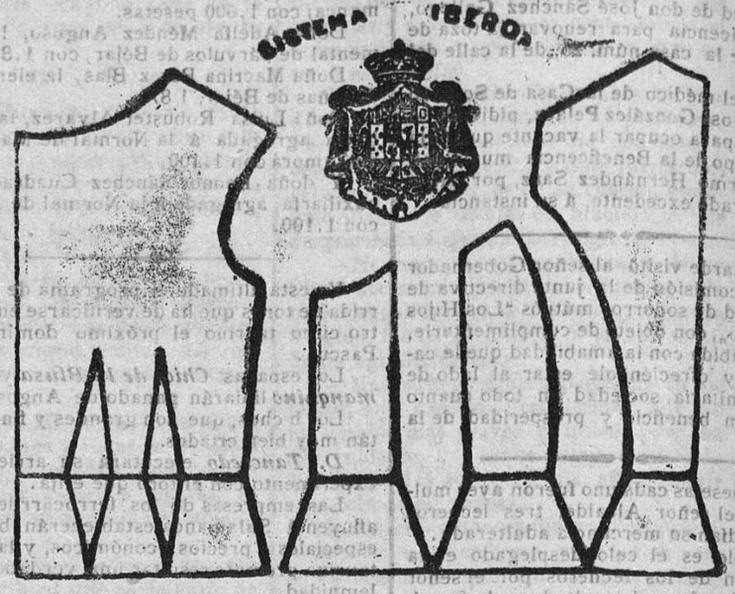
PRECIOS Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. 120 Id. id. 1.000 id. 200 Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas e Industrielles Compañía francesa de Seguros a prima fija contra accidentes del trabajo. Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITAZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa Tren núm. 1.—Correo regular Llega de Medina a las 4'57. Sale para Portugal a las 5'20. Tren núm. 3.—Mixto regular Llega de Medina a las 8'36. Tren núm. 6.—Mixto regular Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43. Tren núm. 4.—Mixto regular Sale para Medina a las 16'30. Tren núm. 5.—Mixto Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45. Tren núm. 2.—Correo regular Llega de Portugal a las 21'38. Sale para Medina a las 21'58. Tren núm. 24.—Mixto (Circula Martes y Sábados) Sale para Medina a las 12'30. Tren núm. 23.—Mixto (Circula Martes y Sábados) Llega de Medina a las 20'24. Tren núm. 11.—Sub-expres (Circula los Domingos y Miércoles) Llega de Medina a las 11'39. Sale para Lisboa a las 12'05. Tren núm. 12.—Sub-expres (Circula los Lunes y Jueves) Llega de Lisboa a las 22'48. Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila Tren núm. 7 Llega de Peñaranda a las 9'37. Tren núm. 8 Sale para Peñaranda a las 16'55. Línea del Oeste Tren núm. 113.—Mixto Llega de Astorga a las 4'35. Tren núm. 103.—Mixto Sale para Cáceres a las 5'45. Tren núm. 102.—Correo Llega de Madrid a las 10'07. Sale para Astorga a las 10'25. Tren núm. 101.—Correo Llega de Astorga a las 16'05. Sale para Madrid a las 16'10. Tren núm. 104.—Mixto Llega de Cáceres a las 21'33. Tren núm. 114.—Mixto Sale para Astorga a las 22'05. Tren núm. 132.—Mixto (Circula los Martes) Sale para Zamora a las 6'25. Tren núm. 135.—Mixto (Circula los Martes) Llega de Zamora a las 20'35. Tren núm. 133.—Mixto (Circula los Viernes y Domingos) Llega de Zamora a las 12'29. Tren núm. 134.—Mixto (Circula los Viernes y Domingos) Sale para Zamora a las 13'55.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865 CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.